



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE TRÁNSITO

Bogotá D.C. 20 de diciembre de 2018  
SDM-SC 271512

Señor(a)  
**ERNESTO PULIDO MUÑOZ**  
CALLE 23 A SUR No. 0 - 48 ESTE  
TELÉFONO: 3212804261  
CIUDAD

REF: Respuesta Parcial SDM 400791

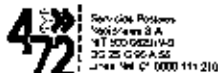
Señor Pulido

En atención al radicado de la referencia me permito informarle, que se solicitó ante el SIM, reporte de los trámites adelantados y el formulario único nacional del registro de inscripción del formulario del vehículo de placa BBM081 esto con el fin de verificar la información suministrada por usted respecto de la dirección registrada ante el Organismo de Tránsito, una vez se tenga la formación requerida se dará respuesta de fondo a su solicitud frente al comparando No 1100100000000233693 del 11/26/2014

Lo expuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 -Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.

*Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto"*

*tá Mejor Para Todas"*



**REMITENTE**

Nombre/Razón Social:  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
Secretaría de movilidad - cove  
Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11101000

Envío: YG2142-633800

**DESTINATARIO**

Nombre/Razón Social:  
ERNESTO PULIDO MUÑOZ

Dirección: CL 23A SUR 0-48 ESTE

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:  
27/12/2018 12:25:15

Máximo de copias: 1000  
Máximo de copias: 1000

**DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA**  
AUTORIDAD DE TRÁNSITO  
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PA01-PR01-M001 V.2.0

Id. 37 - 35  
9400  
wladibogota.gov.co  
ea 195

|     |                      |                      |                 |
|-----|----------------------|----------------------|-----------------|
| 472 | Unidad de Derivación | Derivación           | No. Folio       |
|     | Dirección Emisor     | Revisado             | No. Folio de    |
|     | No. Récibo           | Comprobado           | No. Contador    |
|     |                      | Folios               | Apertura Cierre |
|     |                      | Folios Mayor         |                 |
|     | Fecha                | Fecha                |                 |
|     | Nombre de Emisor     | Nombre de Receptor   |                 |
|     | CC: J. Bonratto      | CC:                  |                 |
|     | Código de Derivación | Código de Derivación |                 |
|     | Observaciones        | Observaciones        |                 |
|     | DE LA CAL 23         |                      |                 |
|     | PASA A 24            |                      |                 |

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6660

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                            |
|-----------------------------|--------------------------------------------|
| PETICIÓN N°. / PETICIONARIO | SDM-400791/ ERNESTO PULIDO MUÑOZ           |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-271512 d el 20 DE DICIEMBRE DE 2018 |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PRDCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CNTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

**La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-400791.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 04 DE MARZO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 08 DE MARZO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

|              |                                                                               |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| FIRMADO POR: | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u> |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------|